



Al contestar cite el No. 2020-01-241344

Tipo: Salida Fecha: 10/06/2020 12:26:20 PM
Trámite: 10001 - TUTELAS
Sociedad: 900514862 - VESTING GROUP COLO Exp. 85099
Remitente: 420 - GRUPO DE PROCESOS DE INTERVENCIÓN
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 2 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 420-005727

AUTO

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Sujetos del proceso

Vesting Group Colombia S.A.S. en liquidación judicial como medida de intervención y otros

Auxiliar

Joan Sebastián Márquez

Asunto

Notifica admisión de tutela 2020-00822

Proceso

Intervención

Expediente

85.099

I. ANTECEDENTES

Mediante memorial 2020-01-240216 de 10 de junio de 2020, el Tribunal Superior de Bogotá – Sala Civil, informó sobre la admisión de la acción de Tutela presentada por Hernán Ospina Clavijo contra Superintendencia de Sociedades - Delegatura de Inspección Vigilancia y Control y Delegatura para procedimientos de Insolvencia y así mismo, ordenó la notificación de la misma a todas y cada una de las partes e intervinientes del proceso.

II. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Teniendo en cuenta el número de personas que integran el proceso de intervención judicial a que se hace referencia, este Despacho considera que el medio más ágil para que las partes se enteren de la admisión de la acción de tutela interpuesta, es la notificación a través de Estado y la fijación de un aviso en el Grupo de Apoyo Judicial de esta Superintendencia y en la página Web (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), informando a las partes del proceso que cuentan con el término de un (1) día para pronunciarse.

En mérito de lo expuesto, la Coordinadora del Grupo de Procesos de Intervención,

RESUELVE

Primero. Comunicar a las partes la existencia de la acción de tutela, contenida en memorial 2020-01-240216 de 10 de junio de 2020, presentada Hernán Ospina Clavijo contra Superintendencia de Sociedades - Delegatura de Inspección Vigilancia y Control y Delegatura de Procedimientos de Insolvencia.

Segundo. Ordenar al Grupo de Apoyo Judicial, la publicación de un aviso en el que se informe a las partes involucradas dentro del proceso de Vesting Group Colombia S.A.S. en liquidación judicial como medida de intervención y otros de la acción de tutela 2020-



00822 instaurada en contra de la Superintendencia de Sociedades - Delegatura de Inspección Vigilancia y Control y Delegatura de Procedimientos de Insolvencia, en la cartelera del Grupo de Apoyo Judicial de la Superintendencia de Sociedades y en la página Web (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), informando a las partes del proceso que cuentan con el término de un (1) día para pronunciarse y presentar la pruebas que pretendan hacer valer.

Notifíquese y Cúmplase,

DEYANIRA DEL PILAR OSPINA ARIZA
Coordinadora Grupo de Procesos de Intervención
TRD: ACTUACIONES
Radicado 2020-01-240216
M2241